

Quito, 02 de abril de 2019.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA SUISSE AGRO JACQUES S.A

Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019

De conformidad con lo establecido por la Ley y por los reglamentos de la compañía en mi calidad de Comisario Principal, debemos informar que se ha procedido a revisar los estados financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del año 2019 ante lo cual manifestamos lo siguiente:

En los actos realizados por los directivos de la compañía se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los reglamentos y resoluciones de las Juntas de Accionistas, conforme constan en los libros respectivos.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

La contabilidad de la empresa se encuentra procesada electrónicamente, es decir, en un sistema de computación, el mismo que a su vez mantiene la documentación y respaldos físicos necesarios, que avalan la información contable y cumplen las disposiciones legales pertinentes.

Se cumple efectivamente en este periodo con las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros en este periodo, son aquellas que corresponden y constan en los libros respectivos del año 2019, así como también su documentación que la respalda, los registros contables son llevados de conformidad con las Normas ecuatorianas de contabilidad NEC, Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA, y se han observado las disposiciones legales en esta materia.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto, no es el adecuado, pero es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes

La compañía tiene algunos problemas en sus procesos productivos y su situación financiera no es muy saludable y su rentabilidad es negativa.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y administradores de la COMPAÑÍA SUISSE AGRO JACQUES S.A, en consecuencia, no deberá ser utilizada para fines diversos a lo legalmente establecido.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.



JORGE OSWALDO VACA FARINANGO

Comisario